

**0434-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las ocho horas con veintiseis minutos del veinte de febrero de dos mil veinticinco.

**Proceso de renovación de estructuras del partido FRENTE AMPLIO en el cantón PALMARES de la provincia ALAJUELA.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas. (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 08-2024 de 26 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido FRENTE AMPLIO celebró el día nueve de febrero de dos mil veinticinco, la asamblea en el cantón PALMARES, de la provincia de ALAJUELA, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA ALAJUELA  
CANTÓN PALMARES**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
106470958	EDUARDO ALBERTO UREÑA SOLANO	PRESIDENTE PROPIETARIO
104720384	LILIANA CARAZO SANCHEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
111460630	RUBEN GERARDO GOLCHER BARQUERO	TESORERO PROPIETARIO
114170997	MILADY BEATRIZ MENDEZ MENDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
207590864	JOSE MARIO ARAYA GARCIA	SECRETARIO SUPLENTE
204280003	YADIRA ABARCA HERNANDEZ	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
206000595	MARIANELA MORA RAMIREZ	FISCAL PROPIETARIO
202680532	JAVIER CASTILLO VALVERDE	FISCAL SUPLENTE

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
203280510	ALBERTO SALAZAR UGALDE	TERRITORIAL PROPIETARIO
104720384	LILIANA CARAZO SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
111460630	RUBEN GERARDO GOLCHER BARQUERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
206570589	SEBASTIAN ROJAS BARBOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
204280003	YADIRA ABARCA HERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
103991160	BETTY BARQUERO LOPEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
207070387	CARLOS FRANCISCO VARGAS JIMENEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
207590864	JOSE MARIO ARAYA GARCIA	TERRITORIAL SUPLENTE
113360075	KAROL GOLCHER BARQUERO	TERRITORIAL SUPLENTE
114170997	MILADY BEATRIZ MENDEZ MENDEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Tómese en consideración que, las estructuras del partido FRENTE AMPLIO se encuentran vigentes hasta el día veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez

que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE), tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las designaciones de todos los delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n° 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos**

MCV/mch/orva  
C.: Exp. n.° 063-2005, partido FRENTE AMPLIO  
Ref., No.: 01644-2025